



Superintendencia de Pensiones publica nuevas estadísticas sobre pensiones según años cotizados y base de datos del SCOMP

Santiago, 03 de enero de 2017.- Con el objetivo de entregar más y mejor información, la Superintendencia de Pensiones publicó en su sitio web nuevas estadísticas relacionadas con el número y monto de las pensiones pagadas según años cotizados en el sistema de capitalización individual (AFP). Además se puso a disposición la base de datos del Sistema de Consultas y Ofertas de Montos de Pensión (SCOMP).

De acuerdo al Superintendente de Pensiones, Osvaldo Macías, la institución avanza en un plan para continuar mejorando los datos disponibles del sistema de pensiones y del seguro de cesantía, para que así todos quienes requieran hacer estudios o análisis cuenten con las estadísticas necesarias. “Uno de nuestros objetivos como institución es contribuir al correcto funcionamiento del sistema, a través de la generación y gestión de información integral, consistente y confiable. Así, seguiremos trabajando para ampliar las estadísticas y publicar bases de datos que, con los resguardos necesarios, permitan a académicos, estudiantes, medios de comunicación, organismos públicos y privados y el público en general aportar al perfeccionamiento del sistema”, señaló.

PENSIONES POR AÑOS COTIZADOS¹

Las nuevas tablas con información sobre el número y monto de pensiones pagadas por años cotizados contienen datos respecto de los nuevos pensionados del mes (flujo) y de las pensiones totales —nuevas y antiguas— pagadas en el mes (stock). Estas cifras se actualizarán mensualmente.

Entre las principales conclusiones es que los nuevos pensionados de noviembre cotizaron, en promedio, poco más de la mitad de su vida laboral. Por su parte, el 55,5% de las pensiones pagadas en noviembre de 2016 (equivalente a 435.357 personas) corresponde a afiliados que cotizaron por 20 años o menos en el sistema. Para este grupo, en promedio, un 15% de la pensión total es financiada por el Estado a través del complemento solidario. Adicionalmente, tanto para los nuevos pensionados como para las pensiones pagadas, se puede evidenciar que el monto de pensión crece a medida que se cotiza por más años.

1. Nuevos pensionados del mes: en noviembre de 2016 se registraron 8.450 pensionados nuevos por vejez edad y vejez anticipada, de los cuales 56% de ellos corresponde a mujeres y 44% son hombres.
 - Estos nuevos pensionados cotizaron, en promedio, 53% del tiempo desde su afiliación al sistema (47% mujeres y 60% hombres).
 - El monto promedio de las pensiones autofinanciadas² de los nuevos pensionados es de 5,72 UF (\$150.513), siendo de 3,14 UF promedio (\$82.624) para las mujeres y de 9,04 UF promedio (\$237.874) para los hombres.
 - Las pensiones autofinanciadas aumentan a medida que se cotiza por más años, tanto para hombres como para mujeres. Así, por ejemplo, 1.372 pensionados en noviembre que registran entre 1 y 5 años cotizados alcanzaron un monto de pensión autofinanciada promedio de 0,65 UF (\$17.103). Mientras que

¹ Para calcular el monto de las pensiones se utilizó la UF al 30 de noviembre (\$26.313,53)

² Estos montos de pensión no incluyen el Aporte Previsional Solidario de Vejez ni las Garantías Estatales. En el caso de las mujeres, las pensiones incluyen el monto adicional del bono por hijo nacido vivo, en el caso en que lo hayan recibido.

- 1.348 pensionados del mismo mes que cotizaron entre 30 y 35 años obtuvieron un monto de pensión autofinanciada promedio de 15,39 UF (\$404.965).
- En el siguiente link puede descargar esta información http://www.spensiones.cl/safpstats/stats/.sc.php?_cid=20
2. Pensiones totales pagadas en el mes: en noviembre se pagaron un total de 784 mil pensiones por vejez, 70% de ellas (549.766 pensiones) corresponde a vejez edad y 30% (234.235 pensiones) corresponde a vejez anticipada. Además, 45,7% de las pensiones pagadas corresponde a mujeres y 54,3% a hombres.
- Del total de pensionados, la mayoría se concentra en los grupos de entre 10 y 15 años cotizados (118.513), 15 y 20 años cotizados (132.554 personas), entre 20 y 25 años cotizados (127.606 personas). El monto promedio de las pensiones autofinanciadas es de 7,29 UF (\$191.825) para vejez edad y 11,97 UF (\$314.972) para vejez anticipada. Al agregar el Aporte Previsional Solidario (APS), el monto promedio de las pensiones sube hasta 7,98 UF (\$209.981) para vejez edad y 12,57 UF (\$330.761) para vejez anticipada.
 - Al igual que en el caso de los nuevos pensionados, la pensión autofinanciada es mayor a medida que aumentan los años cotizados. Así, por ejemplo, 54.392 pensionados por vejez edad en noviembre que registran entre 1 y 5 años cotizados alcanzaron un monto de pensión autofinanciada promedio de 3,12 UF (\$82.098) y una pensión promedio incluyendo APS de 4,24 UF (\$111.569). Mientras que 55.641 pensionados por vejez edad del mismo mes que cotizaron entre 30 y 35 años obtuvieron un monto de pensión autofinanciada promedio de 16,53 UF (\$434.962) y una pensión promedio incluyendo APS de 16,68 UF (\$438.909)
 - Esta estadística además se entrega detallada por modalidades de pensión: retiro programado, renta temporal y renta vitalicia, la que se puedes descargar en el siguiente link http://www.spensiones.cl/safpstats/stats/.sc.php?_cid=18

Adicionalmente, la SP realizó un informe con análisis de cada una de las estadísticas (archivo adjunto).

BASE DE DATOS SCOMP

La información de la base de datos del Sistema de Consultas y Ofertas de Montos de Pensión (SCOMP) que se encuentra a disposición se compone de tres archivos, con datos hasta julio de 2016:

- i. Solicitudes realizadas por los afiliados al sistema de pensiones a través de SCOMP: este archivo cuenta con un registro de 5.619.107 solicitudes.
- ii. Ofertas realizadas por las compañías de seguros a través de SCOMP: este archivo cuenta con un registro de 65.578.571 ofertas.
- iii. Personas afiliadas al sistema de pensiones que han aceptado alguna oferta de monto de pensión a través de SCOMP: este archivo cuenta con un registro de 449.430 aceptaciones.

Para resguardar la confidencialidad de la información, la SP tomó las siguientes medidas: no se publica nombres, ni apellidos ni datos de contacto de las personas, se reemplazó el rut de las personas naturales y jurídicas por números correlativos únicos, se redondearon los valores monetarios y las fechas se publican informando solo el mes y el año.

Para hacer más accesible el tratamiento de los datos, se han puesto a disposición, además, dos muestras de la base de ofertas, ambas creadas a partir de una selección aleatoria del 10% de los certificados de saldo.



Toda esta información la pueden descargar del siguiente link <http://www.spensiones.cl/apps/bdp/index.php>

Unidad de Comunicaciones SP

comunicaciones@spensiones.cl

227530210